

GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Opinión Pública y Comunicación Política
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado de Periodismo
CENTRO:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	1
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español
NOMBRE Y APELLIDOS:	Patricia Martínez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	patricia.martinez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS
Tema 1. El concepto de Opinión Pública: desarrollo histórico de la noción
Tema 2. Sociedad de Masas y Opinión Pública
Tema 3. El concepto moderno de Opinión pública: Evolución del espacio público y transformaciones político-sociales.
Tema 4. Técnicas de medición de la Opinión Pública
Tema 5. La Comunicación Política: Orígenes y conceptualización de la comunicación política. Campo de estudio de la comunicación política
Tema 6. Medios de comunicación y política. Propaganda Política.

COMPETENCIAS

Competencias generales:

CG1 Capacidad para reconocer, analizar e interpretar diversos procesos de comunicación.

CG2 Capacidad para desarrollar pensamiento crítico en la investigación y la actividad profesional.

CG3 Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos.

CG4. Capacidad para aplicar sus conocimientos en propuestas innovadoras.

CG5. Capacidad para emprender iniciativas con autonomía.

CG6 Capacidad para asumir un compromiso ético en la práctica profesional.

Competencias específicas:

CE3. Profundizar en conocimientos sobre la relación entre comunicación política y la opinión pública.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer el concepto de opinión pública en el campo de la comunicación y las transformaciones históricas.
- Identificar y reflexionar sobre el papel que han cumplido los medios de comunicación en la conformación de la opinión pública.
- Analizar los procesos que intervienen en el tratamiento de la información política en los medios de comunicación actuales.
- Identificar los fundamentos de la comunicación política.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la convocatoria ordinaria la asignatura se evaluará de la siguiente manera:

Evaluación continua:

- a) Una prueba parcial escrita teórica y/o práctica (25%)
- b) Resolución de casos prácticos, realización de trabajos grupales e individuales, prácticas en estudio de radio/plató de TV) (20%)
- c) Interés y participación del alumno en la asignatura (5%)

Evaluación final:

- d) Una prueba final escrita teórico-práctica (50 %)

La nota del examen final no podrá ser inferior en ningún caso a 3,5 puntos sobre 10 para hacer media con la calificación obtenida en la evaluación continua. Si la nota del examen final es inferior a 3,5 puntos, la calificación final de la asignatura será un

suspenso.

El alumno que suspenda en la convocatoria ordinaria deberá examinarse, en la convocatoria extraordinaria, del conjunto de la asignatura. En esta convocatoria, se guardarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Monzón, Cándido. Opinión pública, comunicación y política. Tecnos. Madrid. 2009
2. D'Adamo O., Beaudoux G., Freidenberg F. Medios de comunicación y opinión pública. McGraw Hill. Madrid. 2007
3. De Morgas M., (editor). Sociología de la comunicación de masas. III Propaganda política y opinión pública. Barcelona: Gustavo Gili (3a edición: 1985).
4. Herrero J.C. Manual de Teoría de la Información y de la Comunicación. Universitas. 2009

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

WEBS DE REFERENCIA

OTRAS FUENTES DE CONSULTA